SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101164517	17

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	11	2025	25	11	2022	00:00	14	11	2030	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO ESTADIO MUNICIPAL ZIPA 2022	NIT: 901.637.026-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 14 NRO. 18 - 08 14	FUNZA, CUNDINAMARCA	6018560692

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA - DNP - ENTERRITORIO Y EL ICCU	NIT: 899.999.318-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 5 NRO. 7 - 70	ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA	8522030

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA 705-2022 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIOMUNICIPAL HECTOR EL ZIPA GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCADENTRO DEL CONVENIO No 2210732 SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO , EL ICCU YELMUNICIPIO DE ZIPAQUIRA

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIE AL BENEFICIO DE EXCUSION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/11/2022	15/02/2026	$3,446,123,437.20	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25/11/2022	16/10/2028	$5,169,185,155.80	
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	25/11/2022	14/05/2026	$5,169,185,155.80	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	14/11/2025	14/11/2030	$10,338,370,311.60	$10,338,370,311.60

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA FINAL DE OBRA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE ACLARAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ***24,122,864,060.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTION EMPRESARIAL JK ASESORES DE	143669	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101164517

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-40-101049344	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	11	2025	25	11	2022	00:00	14	11	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO ESTADIO MUNICIPAL ZIPA 2022		NIT: 901.637.026-4
DIRECCIÓN: CL 14 NRO. 18 - 08 14	CIUDAD: FUNZA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO:	6018560692

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA - DNP - ENTERRITORIO Y EL ICCU		NIT: 899.999.318-6
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 7 - 70	CIUDAD: ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	8522030

BENEFICIARIO: 899999318 - MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA - DNP - ENTERRITORIO Y EL ICCU

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA 705-2022 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL HECTOR EL ZIPA GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCADENTRO DEL CONVENIO No 2210732 SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO , EL ICCU Y EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**25/11/2022**	**14/11/2025**	**$1,723,061,718.60**	**$1,723,061,718.60**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE REINICIO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 SE DEJA CONSTANCIA DEL REINICIO Y QUE SU ACTA DE TERMINACION SERA EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****1,723,061,718.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GESTION EMPRESARIAL JK ASESORES DE	143669	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-40-101049344

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

En el municipio de Zipaquirá, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año 2025, se reunieron en las oficinas de la Secretaría de obras publicas, la secretaria de obras publicas SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO y la firma CONSORCIO ESTADIO MUNICIPAL ZIPA 2022 quien tiene como representante legal a MIGUEL ANGEL SAENZ ROBLES como contratista del Contrato de obra para la "CONSTRUCCIÓN DE LA 2 ETAPA DEL ESTADIO MUNICIPAL HÉCTOR "EL ZIPA" GONZÁLEZ DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA DENTRO DEL CONVENIO No 2210732 SUSCRITO ENTRE ENTERRITORIO, EL ICCU Y EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA" y la firma CONSORCIO INTER GONZALEZ quien tiene como representante legal a FRANCY ENITH CUBILLOS GIRALDO como INTERVENTOR del Contrato de obra y los abajo firmantes, con el objeto de formalizar la terminación del plazo contractual y de ejecución del Contrato de Obra número 705 de 2022.

Durante los días 10 al 14 de noviembre de 2025, el contratista realizó la entrega progresiva de los diferentes escenarios deportivos al equipo de supervisión del contrato. En estas entregas se generaron observaciones relacionadas con detalles de terminación y funcionamiento, las cuales fueron atendidas y subsanadas en el transcurso de la misma semana.

Se deja constancia de que los siguientes escenarios y componentes fueron entregados:

- Acceso Olímpico Monumentos.
- Gimnasio de Calistenia.
- Canchas de Squash sencillas.
- Canchas de Squash dobles.
- Muro de Escalar.
- Cancha Múltiple.
- Cancha Frontón.
- Parque Infantil.
- Cancha de Tenis.
- Sistema de Riego para cancha de Futbol.
- Edificio de Alojamiento.
- Tanque de almacenamiento para agua potable, RCI y aprovechamiento de aguas lluvias (se recibe equipos; la prueba definitiva se realizará una vez se instale la energía definitiva por parte del operador ENEL.)
- Subestación eléctrica (equipos revisados con energía provisional; pruebas definitivas cuando se cuente con energía definitiva por parte del operador ENEL.)
- Edificio Principal.
- Iluminación perimetral y escenarios deportivos: cancha de squash sencilla, cancha de squash dobles, muro de escalar, cancha de tenis, cancha múltiple, muro de frontón (se revisa con energía provisional, pruebas definitivas cuando se cuente con energía definitiva por parte del operador ENEL).
- Iluminación de cancha - Mástiles de iluminación para cancha de futbol (se revisa con energía provisional, pruebas definitivas cuando se cuente con energía definitiva por parte del operador ENEL).
- Andenes y parqueaderos exteriores.
- Cerramiento perimetral.
- Acceso vehicular – Portería.
- Parqueadero interno.
- Urbanismo interno.
- Dos carriles adicionales para ampliación de la pista de atletismo.
- Museo con acceso principal

Se realizan las siguientes aclaraciones en las instalaciones del complejo.

- **Redes de alcantarillado y acueducto:** las redes de alcantarillado pluvial y residual fueron construidas de acuerdo con las indicaciones de la EPZ en los puntos designados para la entrega y se encuentran funcionando. La red de acueducto que ingresa por la carrera 14 se instaló de acuerdo con las indicaciones de la EPZ, llega al tanque de almacenamiento principal y de ahí distribuye a todo el complejo. Tambien

se encuentra un bypass en caso que el sistema de bombeo falle pero por la presión de servicio no se garantiza el correcto funcionamiento de los aparatos.
Se aclara que los equipos se entregan actualmente operando mediante energía provisional. Una vez ENEL realice la conexión de la energía definitiva, se ejecutarán las pruebas finales de funcionamiento para validar la operación definitiva de los sistemas eléctricos y de bombeo.

- **Redes eléctricas:** Queda pendiente la conexión definitiva que esta a cargo del operador de red Enel.

 El proyecto queda funcionando con la provisional de obra la cual es de 45 Kva con la cual puede funcionar parte del sistema de iluminación o el sistema de video vigilancia, pero no la totalidad del complejo ya que corresponde a menos del 10% de la capacidad total del estadio que necesita en energía por lo que el contratista recomienda minimizar el uso de la red eléctrica mientras se hace la conexión definitiva.
 Así mismo para la conexión definitiva el contratista ya realizó el pago del cambio de poste donde se encuentra el punto de conexión por lo que esta a la espera que ENEL programe el cambio del poste que es en caliente y se realice la respectiva conexión.
 Una vez se realice la conexión definitiva a la red eléctrica por parte de ENEL se procederá a revisar la totalidad de los equipos y sistema de iluminación para la entrega final a satisfacción al municipio.

- **Red contra incendios:** En cuanto a la red contra incendio se realizó visita de verificación por parte del cuerpo de bomberos voluntarios de Zipaquirá, queda pendiente programar una capacitación al personal que va a realizar labores de mantenimiento por parte del municipio.

- **Voz y datos:** Se realiza entrega de puntos de datos funcionales , puntos de voz funcionales, red wifi funcional con su portal cautivo, servidor funcionando, con todas las configuraciones en su firewall de acuerdo a reuniones, black list, directorios, sistema de intrusión en cada uno de los edificios integradas al centro de monitores, sistema de cámaras integradas al centro de monitoreo con analítica de datos y alertas en software, sistema de control de acceso torniquete, talanqueras y arcos metálicos integrados al centro de monitoreo, centro de monitoreo funcional 24/7, sistema de detección de incendios por lazos y independiente por edificio, sistema de para rayos en postes con su aterrizaje en varilla de cobre enterrada y soldada para el componente de voz, datos, cámaras, controles de acceso y detección contra incendio.
 Se programa capacitación del sistema al personal que sea delegado por el municipio del 18 al 22 de noviembre de 2025 debido a la complejidad del sistema.

Únicamente se encuentran pendientes las siguientes observaciones:

- Una vez se realice la conexión definitiva a la red eléctrica por parte de ENEL se procederá a revisar la totalidad de los equipos y sistema de iluminación para la entrega final a satisfacción al municipio.

Una vez se subsanen estas observaciones, se procederá con la elaboración y suscripción del Acta de Entrega y Recibo Final de Obra, dando cierre definitivo al contrato.

En constancia firmamos,

	CONTRATISTA	**INTERVENTORIA**
NOMBRE	CONSORCIO ESTADIO MUNICIPAL ZIPA 2022	CONSORCIO INTER GONZALEZ
NIT	901637026-4	901.644.039-9
REP	MIGUEL ANGEL SAENZ ROBLES	FRANCY ENITH CUBILLOS GIRALDO
C.C	6.772. 757 DE TUNJA	35.251.699 DE FUSAGASUGA
FIRMA		

SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISOR CONTRATO